

Consorcio Ruta 10, Lote 1 – PARAGUAY
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de gestión ambiental y social	1. Elaborar e implementar el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para la etapa de construcción que contenga: i) una política; ii) procedimientos para la identificación de riesgos e impactos; iii) programas de gestión; iv) una descripción de la capacidad organizacional y las competencias requeridas; v) protocolos de preparación y respuesta ante emergencias; vi) un plan de relacionamiento con partes interesadas; vii) protocolos para la comunicación externa y mecanismos de quejas; viii) requisitos para la información continua a las comunidades afectadas; y ix) procedimientos de monitoreo y revisión.	1. Manual del SGAS para la Construcción.	1. Antes del primer desembolso y luego como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.2	Política	1. Elaborar, adoptar y divulgar (en todos los niveles de la organización, incluidos contratistas, subcontratistas, proveedores y demás partes interesadas internas y externas del Proyecto) una política ambiental y social que asegure el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables, tanto a nivel local como internacional.	1. Política Ambiental.	1. Antes del primer desembolso y luego como del ICAS.
1.3	Identificación de riesgos e impactos	1. Teniendo como base al diseño final (traza ajustada, tramos <i>greenfield</i> y travesías urbanas) actualizar la evaluación de riesgos e impactos del EIA-p.	1. Evaluación de los impactos ambientales y sociales de la fase de construcción actualizada en el EIA-p.	1. Antes del primer desembolso
		2. Elaborar una Evaluación Rápida de Impacto Acumulativo (ERIA) que considere además de los impactos del Proyecto, aquellos producidos por las actividades mineras existentes y por eventuales proyectos que puedan desarrollarse en el futuro.	2. Evaluación Rápida de Impacto Acumulativo (ERIA)	1. Antes del primer desembolso
		3. Desarrollar una matriz consolidada para la fase de construcción que registre, entre otros aspectos, los riesgos identificados, los impactos, las medidas de gestión, los indicadores de proceso y de éxito.	3. Matriz de riesgos e impactos para la fase de construcción.	3. Antes del inicio de la construcción
		4. Utilizando la jerarquía de mitigación, preparar fichas de validación socioambiental que justifiquen la selección de los sitios de campamentos, obradores, plantas, talleres, canteras, áreas de préstamo, depósitos de materia excedente (DME), accesos temporales o rutas de acarreo.	4. Fichas de validación	4. Antes de la habilitación, construcción u operación de cada instalación auxiliar o fuente de materiales
		5. Utilizando una matriz comparativa, complementar el análisis de alternativas de trazado, concentrándose en los tramos nuevos (<i>greenfield</i>) y en los potenciales desplazamientos físicos o económicos que puedan ocasionar las alternativas planteadas.	5. Matriz de Evaluación de Análisis de Alternativas.	5. Antes del primer desembolso
1.4	Género	1. Sobre la base de un análisis de Riesgos de Género específico para el Proyecto, elaborar e implementar un Plan de Manejo de Género (PMG) que incluya: i) acciones específicas para gestionar los riesgos identificados; ii) la aplicación de un Código de Conducta para trabajadores y contratistas, con prohibición expresa de discriminación, violencia y acoso por motivos de género; iii) requerimientos de capacitación sobre el contenido y la implementación del plan; y iv) medidas orientadas a ampliar los beneficios del Proyecto para las mujeres, incluyendo su participación como trabajadoras y proveedoras	1. Plan de Manejo de Género	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS
1.5	Programas de gestión	1. Consolidar un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para la etapa de	1. Plan de Gestión Ambiental y Social	1. Antes del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		construcción que: i) integre los Planes y Programas del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA); ii) incluya las medidas adicionales para manejar (a) los nuevos impactos y riesgos derivados y (b) los impactos asociados a los componentes auxiliares; iii) contemple (a) indicadores clave de desempeño ambiental y social (KPIs), (b) mecanismos de seguimiento periódico y (c) responsabilidades claras para su implementación y supervisión; y iv) incorporar la actualización de planes de Gestión de Residuos, de Manejo de Materiales Peligrosos, de Gestión de la Calidad del Aire, y de Gestión de Ruido y Vibraciones.		
1.6	Capacidad y competencia organizativas	1. Desarrollar un Plan de Dotación de Personal que describa los cargos, las funciones, responsabilidades y líneas de reporte del personal (incluidos los contratistas) contratado y por contratarse para gestionar el desempeño ambiental, social, laboral y de salud y seguridad del Proyecto.	1. Plan de Dotación de Personal	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso
1.7	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	1. Actualizar el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) para la fase de construcción, para que incluya, entre otros aspectos: i) una evaluación de los riesgos e impactos potenciales para las comunidades locales; ii) procedimientos para proporcionar información a las comunidades sobre el plan; iii) procedimientos para informar a las comunidades en caso de una emergencia real; iv) protocolos de coordinación con las autoridades locales regionales y nacionales encargadas de manejar emergencias; v) la ubicación de las rutas de evacuación y de los puntos de encuentro; vi) protocolos para la confirmación de brigadas de emergencia; vii) instrucciones de comunicación interna (hacia el Proyecto) y externa (hacia la comunidad y las autoridades) en caso de una emergencia; y viii) requerimientos de capacitación en el plan.	1. Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias actualizado	1. Antes del primer desembolso
1.8	Participación de los actores sociales	1. Modificar el Programa de Comunicación con las Partes Interesadas y Liberación del Corredor Vial para convertirlo en Plan de Relacionamiento con Partes Interesadas que contenga: i) una actualización continua del mapa de actores, incluyendo la identificación de los representantes e instituciones asociados a cada grupo, así como la caracterización específica de poblaciones vulnerables potencialmente afectadas por el proyecto; ii) una visión general de todas las actividades de consulta pública relacionadas con el Proyecto que se hayan realizado; iii) un resumen las actividades de relacionamiento con partes interesadas vinculadas al Proyecto; y iv) un resumen de los programas de gestión social e inversión social del Proyecto.	1. Plan de Relacionamiento con Partes Interesadas	1. Antes del primer desembolso
1.9	Mecanismos de quejas de la comunidad	1. Actualizar el Mecanismo de Quejas Comunitarias del Proyecto para que: i) detalle el procedimiento para difusión de mecanismo; ii) permita a los reclamantes apelar al proceso; iii) acepte reclamaciones anónimas; iv) pueda captar reclamos de grupos vulnerables; v) no impida a los reclamantes utilizar cualquier otro mecanismo de queja previsto por la ley; y vi) contemple un procedimiento específico para manejar quejas relacionadas con acoso sexual (como categoría de alta prioridad), que incluya medidas para salvaguardar la integridad de la persona objeto de dicho abuso en tanto se ventile el reclamo.	1. Mecanismo de Quejas Comunitarias actualizado	1. Antes del primer desembolso
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Condiciones de trabajo y administración de las	1. Elaborar una Política de Recursos Humanos del Proyecto que incluya: i) el compromiso de cumplir con la legislación aplicable; ii) información sobre las	1. Política de Recursos Humanos actualizada	1. Antes del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
	relaciones laborales	condiciones laborales y los términos de empleo; iii) procedimientos para la contratación, promoción y desvinculación de los trabajadores; iv) el reconocimiento de la libertad de los trabajadores a constituir o adherirse a organizaciones gremiales y a la negociación colectiva; v) el compromiso del Proyecto a no discriminar y a proveer igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo; y vi) la prohibición explícita de utilizar trabajo infantil o forzoso en el Proyecto.		
		2. Elaborar e implementar un Procedimiento de Gestión de Campamentos que contenga: i) la definición de responsabilidades para la administración y supervisión de las instalaciones; ii) estándares mínimos de habitabilidad, higiene, seguridad y mantenimiento; iii) criterios para la ocupación de dormitorios y el uso de instalaciones sanitarias; iv) procedimientos de inspección periódica y registro de hallazgos; v) mecanismos para la gestión de alimentos, residuos y condiciones sanitarias; y vi) requerimientos de difusión de las normas de convivencia y del mecanismo de PQRS para todos los trabajadores alojados.	2. Procedimiento de Gestión de Campamentos	2. Antes del inicio de la construcción y luego como parte del ICAS
2.2	Mecanismo interno de atención de quejas	1. Actualizar el Mecanismo de Quejas de los Trabajadores del Proyecto para que: i) permita a los reclamantes apelar al proceso; ii) acepte reclamaciones anónimas; iii) contenga formas de captar reclamos de grupos vulnerables (sobre todo mujeres y miembros de comunidades indígenas); iv) no impida a los reclamantes utilizar cualquier otro mecanismo de queja previsto por la ley; y v) contemple un procedimiento específico para manejar quejas relacionadas con acoso sexual, que incluya medidas para salvaguardar la integridad de la persona objeto de dicho abuso en tanto se ventile el reclamo.	1. Mecanismo de Quejas de los Trabajadores actualizado	1. Antes del primer desembolso
2.3	Alojamiento y servicios de bienestar para los trabajadores	1. Desarrollar un procedimiento para asegurar que los campamentos: i) cumplan con la legislación local y con las mejores prácticas internacionales; ii) incluyan comedores, zonas de descanso, baños, vestuarios, lavanderías.	1. Procedimiento de supervisión de campamentos	1. Antes del inicio de la construcción
2.4	Reducción de la fuerza laboral	1. Desarrollar un plan de reducción de personal.	1. Plan de reducción de personal.	1. Seis meses antes del fin de la construcción
2.5	Salud y seguridad en el trabajo	1. Desarrollar e implementar procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que contemplen: i) la definición de responsabilidades y de las líneas de supervisión; ii) la identificación y el control de riesgos ocupacionales; iii) controles operacionales para actividades de alto riesgo; iv) requisitos para la gestión y supervisión de contratistas y subcontratistas; v) programas de capacitación e inducción; vi) procedimientos para la notificación, investigación y cierre de incidentes y accidentes; y vii) indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y de mejora continua.	1. Procedimientos de SST	1. Antes del inicio de la construcción y luego como parte del ICAS
2.6	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Desarrollar e implementar un Plan de Manejo de Contratistas que incluya: i) criterios de contratación; ii) mecanismos de monitoreo del desempeño laboral; y iii) disposiciones contractuales que establezcan obligaciones en materia de condiciones de trabajo, salud y seguridad ocupacional y prevención del trabajo infantil y forzoso.	1. Plan de Manejo de Contratistas	1. Antes del inicio de la construcción y luego como parte del ICAS
2.7	Cadena de abastecimiento	1. Actualizar el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas para que: i) expresamente les prohíba el uso de trabajo infantil y forzoso a toda la cadena de producción; ii) les exija a que (a) implementen las medidas que	1. Código de Conducta para Proveedores y Contratistas actualizado	1. Antes del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		necesarias para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores, (b) cumplan con la normativa laboral nacional, (c) respeten los derechos humanos y (d) mantengan la integridad legal; iii) cuenten con procesos de gestión ambiental y de salud y seguridad que sean similares a los aplicables al Proyecto; iv) les prohíba la conversión significativa de hábitats naturales en los procesos de extracción, procesamiento y comercialización de sus productos; y v) incluya medidas para garantizar la difusión del código e indicadores de control.		
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia del Uso de los Recursos	1. Realizar un estudio de evaluación del riesgo de desastres y cambio climático para el Proyecto que contenga las medidas de resiliencia necesarias.	1. Estudio de cambio climático y de riesgo de desastres naturales.	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso
		2. Presentar un informe con las emisiones (alcances 1 y 2) de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) generados por el Proyecto para la etapa de construcción.	2. Inventario de GEI	2. Anualmente en construcción
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Salud y seguridad de la comunidad	1. Desarrollar e implementar un Plan de Gestión del Tránsito para la fase de construcción que incluya: i) medidas para gestionar los riesgos e impactos potenciales asociados al incremento del tránsito generado por el Proyecto en las comunidades locales; y ii) requisitos de (a) conducción segura y (b) capacitación para los conductores del Proyecto.	1. Plan de Gestión del Tránsito durante la construcción.	1. Antes del inicio de la construcción y luego como parte del ICAS
		2. Desarrollar e implementar un Plan de Seguridad Vial que incluya: i) la identificación de rutas y horarios de circulación de camiones y maquinaria; ii) la asignación de personal para dirigir el tráfico de vehículos en desvíos o vías con circulación restringida; iii) instrucciones a choferes de camiones propios o contratados para circular por zonas socialmente sensibles, así como un detalle de las acciones permitidas y las prohibidas; iv) la forma de lavado de neumáticos a la salida de obradores o canteras; y v) las formas de control continuo del estado de conservación y funcionamiento de los vehículos a utilizarse en el Proyecto.	2. Plan de Seguridad Vial	2. Dentro de los 30 días posteriores al inicio de la construcción y luego como parte del ICAS
		3. Desarrollar e implementar un Plan de Salud y Seguridad Comunitaria (SSC) con medidas para gestionar los riesgos e impactos no relacionados con el tránsito en la comunidad.	3. Plan de Salud y Seguridad Comunitaria	3. Dentro de los 30 días posteriores al inicio de la construcción y luego como parte del ICAS
4.5	Personal de seguridad	1. Desarrollar e implementar un Plan de Gestión de la Seguridad Patrimonial que incluya: i) una evaluación de los riesgos de seguridad para el Proyecto; ii) procedimientos para verificar antecedentes de abusos a los derechos humanos por parte del personal de seguridad; iii) procedimientos para el uso de la fuerza; y iv) requisitos de capacitación en derechos humanos y en el uso de la fuerza.	1. Plan de Gestión de la Seguridad Patrimonial	1. Antes del primer desembolso y luego como parte del ICAS
ND 5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario				
5.1	Desplazamiento	1. Preparar e implementar un Plan de Restitución de Medios de Vida (PRMV).	1. Plan de Reasentamiento Involuntario	1. Antes al inicio de la construcción de los tramos que requieran de reasentamiento físico o económico y luego como parte del ICAS
		2. Ejecutar una Auditoria del Proceso de implementación del PRMV para determinar si las condiciones post-reasentamiento de las personas	2. Informe de auditoría	2. A los dos años de haber terminado la ejecución del PRI

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		desplazadas económicamente son al menos iguales, cuando no mejores, que aquellas que tenían antes del reasentamiento.		
ND 8: Patrimonio Cultural				
8.1	Procedimiento de hallazgos fortuitos	1. Preparar, difundir e implementar un procedimiento de hallazgos fortuitos.	1. Procedimiento de hallazgos fortuitos	1. Antes del inicio de la construcción y luego como parte del ICAS